



El enfoque integrado del desarrollo urbano: viabilidad de un modelo más sostenible

CONSULTORES
URBANISMO

Calle Zumalacárregui 4, Pral B 50006, Zaragoza
Tel. 976 21 82 46 – Tel./Fax: 976 23 60 43
www.consultores-urbanismo.com
info@consultores-urbanismo.com

Ignacio Pemán Gavín
Valladolid. Abril 2015.

INDICE:

I.- Introducción. Desarrollo integrado sostenible versus regeneración urbana

II.- Desarrollo Urbano Integrado. Su alcance en el Marco Europeo

III.- Dificultades en el marco español para establecer unas reglas claras.

IV.- Propuestas para una verdadera visión integrada y una gobernanza coherente.

I.- DESARROLLO INTEGRADO SOSTENIBLE VERSUS REGENERACIÓN URBANA

1.- Introducción

- Dos perspectivas de la ponencia, enfoque integrado, y desarrollo sostenible



No tiene nada de innovador,

Expresan un larga tradición del urbanismo y territorio

➔ **-Visión Integrada holística**

- En el origen de los fundamentos del urbanismo
- planeamiento territorial u ordenación territorial

➔ **- Regeneración urbana integral**

- Desde los años 80 una propuesta de regeneración de la ciudad

Las aportaciones desde la perspectiva española.



Larga tradición de la visión integrada del fenómeno urbano

Planes Generales de Ordenación Urbana

- Visión integral
- Una metodología supuestamente científicista una capacidad para predecir el futuro.



EL FENOMENO URBANO

Planes Generales



Recogió en un solo documento las dos grandes tradiciones:

-El Proyecto de obras, -Memoria, Estudio económico, Plan de Etapas-

-Ordenanzas municipales de relaciones vecinales – Normas urbanísticas-,



-Dinámico de transformación y gestión de la ciudad y
-Estático, regulador del contenido de propiedad.

Años 80 Bajo la bandera de la recuperación de la ciudad existente



vivienda social / intervención en los espacios públicos



Real Decreto 2329/1983 sobre protección a la rehabilitación del patrimonio residencial urbano.

El área de rehabilitación integrada (ARI) como instrumento de zonificación y su priorización territorial de las actuaciones de RRU

En los años 90



➔ El Ministerio lideró la elección de los Proyectos Pilotos .

➔ Vinculados a financiación Europa / Urban



➔ Limitación: de una idea de planificación.

En la última década

Rehabilitación, regeneración, renovación y el cumplimiento de los objetivos en materia de energía



Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.



Conexión urbanismo, rehabilitación y energía



Declaración de Toledo sobre política urbana integrada

-Crecimiento sostenible Club de Roma/Informe Meadows/1972 carácter escaso de los recursos naturales.



Nuevos enfoques derivados:

- de las nuevas tecnologías,
- de la crisis de energía,
- de la crisis económica e inmobiliaria
- de la crisis de las instituciones

Desde entonces:

Acumulación de perspectivas de la sostenibilidad.



De la ciudad sostenible, la ciudad inteligente, la ciudad marketing, la ciudad creativa, la ciudad resiliente



La gobernanza multinivel

Valoración

Ciudad sostenible/ciudad inteligente/gobernanza urbana

¿Maquillaje o un entretenimiento académico y político que real?.

Casos puntuales muy interesantes pero NO un cambio generalizado en la forma de entender la planificación

Regeneración integral



Estancamiento



-La falta de recursos públicos.

-La falta de dinamismo de las Comunidades de Propietarios.

-Problemas de gestión integrada urbanismo/energía/
Certificados de eficiencia energética/Informes de
evaluación de edificios

NOVEDAD en el paradigma del desarrollo urbano integral



Ha encontrado en el marco europeo *un renovador replanteamiento.*



FONDOS EUROPEOS 2014-2020

II.- PROYECTOS EN UN DESARROLLO URBANO INTEGRADO. SU ALCANCE EN EL MARCO EUROPEO

1.-Evolución en Europa. De la Cohesión territorial a la cohesión urbana

2.- Fondos Europeos 2014-2020. Exigencia de justificar los Proyectos en un Desarrollo Urbano Integrado.

1.-Evolución en Europa. De la Cohesión territorial a la cohesión urbana

➔ Origen de la cohesión territorial La cohesión territorial introducido en el Tratado de Lisboa

Justificación: La necesidad de tener una visión física de Europa como herramienta o guía de los fondos Feder y de cohesión.

Los programas Espon en un intento de crear un Observatorio territorial,

Documentos ETE/ 1999- Agenda Territorial/2007

Política regional y de cohesión		Política de desarrollo rural
ETE, ATE 2007, ATE 2011		
Directrices Estratégicas Comunitarias		Directrices Estratégicas Comunitarias de Desarrollo Rural
Marco Estratégico Nacional de Referencia Acuerdo de asociación		Plan Estratégico Nacional
Programas operativos estatales	Programas operativos autonómicos	Programas de Desarrollo Rural autonómicos

La aplicación de la cohesión territorial en el ámbito urbano. De la Agenda Territorial a la Agenda Urbana



Cohesión territorial de planificación económica, 1

- Las relaciones ciudad- campo,
- Modelos policéntricos,
- Visión integral del territorio.



La paulatina relevancia del fenómeno urbano,

La relevancia de la ciudad en las políticas económicas en una Europa cada día más urbana

Políticas integradas de desarrollo urbano



→ . Carta Leipzig 24/25 de mayo de 2007.

→ Declaración de Marsella” 25 de noviembre de 2008

→ Declaración de Toledo el 22 de junio de 2010



Llamadas a los programas económicos para integrar el desarrollo urbano integrado



Se dio un paso relevante en los Planes 2007-2013

Acuerdo de asociación 2014-2020

2.- Fondos Europeos 2014-2020. Exigencia de justificar los Proyectos en un Desarrollo Urbano Integrado.



- ➔ Reglamento (Ue) No 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de Diciembre de 2013
- ➔ Reglamento (Ue) No 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de Diciembre de 2013

Por el que se establecen disposiciones comunes relativas al

➔ Fondo Europeo de Desarrollo Regional,

➔ al Fondo Social Europeo,

➔ al Fondo de Cohesión,

➔ al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y

➔ al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca,



A.- Alcance en el Acuerdo asociación España 2014-2020



- ➔ 19.408 millones de euros para el fondo FEDER
- ➔ 8.533 millones para el FSE (incluyendo 943 millones de euros de la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) que complementan al FSE
- ➔ 8.290 millones de euros para el FEADER
- ➔ 1.161 millones para el FEMP
- ➔ 643 millones de euros FEDER para Cooperación territorial europea

El Desarrollo urbano sostenible en España 2014-2020



Tipos

→ Actuaciones integradas de desarrollo urbano sostenible en entornos urbanos delimitados. Proyecto de iniciativa comunitaria urban 5%

→ Actuaciones singulares de desarrollo urbano sostenible específicas en el ámbito de la economía baja en carbono 2,5 %

→ Actuaciones apoyadas por las Comunidades Autónomas

Objetivos generales



En la línea de la Estrategia Europa 2020

Ciudad sostenible, inteligente e integradora



- ➔ Mejorar la dimensión física y medioambiental
- ➔ Mejorar la dimensión económica y la competitividad
- ➔ Mejorar la dimensión social



Normativa

- Criterio de reparto: Desarrollo urbano sostenible



Artículo 7 establece como el desarrollo urbano sostenible

Capítulo III art. 36 Desarrollo territorial. Inversión territorial integrada

.

- Acuerdo de Asociación con cada Estado.



Anexo I Marco estratégico común Los Estados miembros combinarán,

➔ constituyan paquetes integrados a escala local, regional o nacional

➔ que se ajusten a retos territoriales específicos para contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en el acuerdo de asociación y en los programas.



Ello es posible recurriendo a las inversiones territoriales integradas, las operaciones integradas, los planes de acción conjuntos y el desarrollo local participativo.

2.-- Qué entiende por Desarrollo urbano sostenible



Una estrategia integrada,



Un enfoque integral de planificación y desarrollo



Tenga en cuenta las dimensiones sociales, climáticas, ambientales, económicas y territoriales del desarrollo urbano.

Con la participación de la ciudadanía.

Características esenciales



- ➔ la adopción de un enfoque y un pensamiento holístico. Afrontar la complejidad del desarrollo urbano. Sinergias entre ellas.
- ➔ Articulación de todas las escalas temporales y de las escalas espaciales. Romper el esquema a corto plazo.
- ➔ Relevancia del efecto social. ‘Integrado’ también se refiere a ‘integrador’.
- ➔ Acciones concretas territorializadas (enfoque ‘area based’)

Características esenciales



Nuevas formas de gobernanza. Alianza urbana, parternariado público privado

La financiación pública de la regeneración urbana combinar diferentes tipos de financiación pública

→ -(fondos estructurales europeos, fondos nacionales, regionales y locales, etc.)

→ -otras fórmulas y nuevos instrumentos financieros (préstamos, ‘fondos renovables’⁴⁵, JESSICA, etc.)

→ -nuevos incentivos financieros y fiscales para los promotores privados, los agentes financieros y otros actores participantes en la regeneración urbana

Qué contenidos y objetivos?

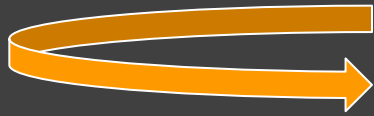


Amplitud de objetivos



Incluye aspectos económicos, sociales espaciales y ambientales

Eje de desarrollo urbano sostenible



Objetivos temáticos

- Mejorar el uso y claridad de las TIC y el acceso a las mismas
- Objetivo temático 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono
- Objetivo temático 5 Promover la adaptación al cambio climático y prevención de riesgos
- Objetivo temático 6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
- Objetivo temático 8 Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral
- Objetivo Temático 9 Promover la inclusión social y luchas contra la pobreza
- Objetivo temático 10 Invertir en la educación el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente

Eje de desarrollo urbano sostenible



Objetivo 3 Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas

➔ Mejorar el uso y claridad de las TIC y el acceso a las mismas (smart cities, la red española de ciudades inteligentes su aplicación a los servicios públicos) transparencia y participación ciudadana.

Entornos de innovación local. Se trata de que la cantidad de datos generados sirvan para la innovación de nuevas actividades.

Objetivo temático 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono



Reutilización de residuos para la producción de energía, las renovables, las instalaciones geotérmicas....

Eficiencia (autoconsumo y renovables)

Aislamientos de la envolvente, cubiertas ajardinadas, sustitución de cerramientos y cristales



Movilidad sostenible, carril bici

sistemas de almacenamiento de energía, viviendas innovadoras con sistemas domóticos de eficiencia energética,

soluciones de infraestructura verde con baja emisión de carbono,

Fomento de utilización de cogeneración de calor y energía

Objetivo temático 5 Promover la adaptación al cambio climático y prevención de riesgos



- Jardinería más naturalizada menores siegas y aportación de pesticidas
- Restauración y recuperación de los ecosistemas fluviales urbanos para evitar problemas de inundación
- Creación de jardines de lluvia y balsas de laminación dentro del a trama urbana para prevenir Pavimentación permeable, redes de espacios verdes, procesos informativos y participativos para adoptar soluciones de infraestructura verde.

Objetivo temático 6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos



Prevenir la generación y tratamiento de residuos
Recursos hídricos, minimización de pérdidas mediante mejora de las infraestructuras de abastecimiento



Usos del suelo y regeneración urbana

Promover el usos mixto de suelo y espacios urbanos.

Rehabilitación zonas industriales. Partenariados publico privados que participasen en la descontaminación de estas áreas I+D+I

Impulsar la eco-innovación que apoyen la rehabilitación,

Recuperar suelo compactado en el área urbana para usos agrícolas.

Objetivo temático 8 Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral



Empleo alta especialización formación permeabilidad



Cultura programas de utilización del espacio público, mentalización de la periferia,

Programas del descubrimiento de los territorios a través del fomento de la lectura de textos literarios

Programas de rehabilitación del patrimonio en casco urbano e identificar posibles nuevos que puedan darse a dichos patrimonio arquitectónico.

Objetivo Temático 9 Promover la inclusión social y luchas contra la pobreza



- ➔ Apoyar la revitalización social económica y urbanística de áreas desfavorecidas a través de
- ➔ Impulso a la rehabilitación de edificios desde una perspectiva de eficiencia energética y bio-construcción
- ➔ Habilitar espacios abandonados colectivos que impulsen iniciativas comunitarias y servicios a la comunidad, al igual que aquellas personas que quieren emprender negocios

¿Cuál es la aportación del desarrollo urbano integrado en este contexto?



a) La aportación conceptual, más amplio que la tradición española más física.



Tiene en cuenta una mejora duradera de la situación económica, física, social y medioambiental de una zona que ha sido objeto de cambio

Robert & Syke's

**b) A través de una adecuada planificación integral
y gobernanza local**



El FEDER apoya actuaciones u operaciones específicas de regeneración urbana no integradas en un contexto más amplio



Planeamiento una visión: un documento general

¿Qué documento, sobre qué metodología?

El acuerdo de asociación no solo define contenidos y objetivos concretos.



Metodologías

Instrumentos mas adecuados




➔ Conseguir los objetivos de los proyecto urbanos integrados

3.- Metodología y gestión.



Red de iniciativas urbanas. Compuesta por las Administraciones de todas las escalas.

  Apoyo a los programas operativos, Agenda urbana de España

 Orientaciones para la definición de estrategias integradas de desarrollo urbano sostenible en el período 2014-2020

Metodología



1.- Identificación de los problemas. Pueden estar o no identificados ya



Análisis del conjunto del área



Principales ámbitos del análisis integrado



Entorno físico, parque inmobiliario, movilidad, transporte,, equipamientos....etc

2.- Análisis medio ambiental y de las condiciones climáticas, zonas verdes, zonas degradación, indicadores aire, ruido, residuos, ciclo del agua, riesgos naturales

3.- Análisis energético, consumo energético, estado del parque, el transporte, el alumbrado público

4.- Análisis económico, mercado laboral, tejido empresarial, específica situación PYMES

5.- Análisis demográfico, piramide de la población, evolución, proyecciones de futuro

6.- Análisis social. Bolsas de pobreza, ámbitos de conflictividad, minorías étnicas, concentración espacial.

7.- Análisis del contexto territorial. Áreas funcionales y dinámicas regionales

8.- Análisis de la estructura de gobernanza y los mecanismos de participación ciudadana. Responsabilización de los ciudadanos, consejos de barrio,

9.- Análisis del marco competencial (competencias propias, delegadas o asumidas)

10.- Análisis de los instrumentos de planificación existentes (Plan urbanístico, indicadores a través de Agenda Local, Plan Estratégico) Estrategias sectoriales

4.- El documento de referencia. Contenido



Contenido y naturaleza del documento

Elaboración pormenorizada y rigurosa de dicha estrategia como un elemento central

Justificar y demostrar la capacidad de dicha estrategia para asegurar un desarrollo integrado

El documento de referencia.



POSITIVO los Planes Estratégicos y las
Agendas 21



NEGATIVO Los Planes generales

No pueden considerarse una estrategia integrada

Ventajas y Ventajas de Agendas 21, Planes estratégicos y Planes Urbanísticos.



La Agenda 21 es un plan de acción global

Cumbre de la Tierra de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Río de Janeiro en 1992,



- ➔ La Carta de Aalborg -,en la primera de sus Conferencias (1994) impulsada por la Unión Europea y el Consejo de
- ➔ Municipios y Regiones de Europa-
Los“compromisos de Aalborg” (Aalborg+10) en la cuarta Conferencia 2004.

Ventajas Agenda 21



→ La realización de actuaciones en diversos sectores económicos,

Por ejemplo, medio ambiente, infraestructuras urbanas o empleo



→ **la metodología.** Además de un análisis y diagnóstico Plan de acción/Plan de seguimiento/

Debilidades. Agenda 21



➔ Falta de una visión física/espacial,

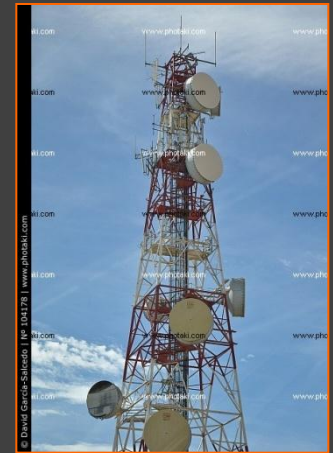


➔ **Desenfoco en la realidad:**

falta de implicación de los ciudadano “les hacemos a ustedes la Agenda 21 Local.

Modelo Deyna,

Democracia participativa. Qué ha sido de la agenda 21 local? La agenda 21 local una institución tergiversada (a los veintidós años de la cumbre)



Planes Estratégicos urbanos



- ➔ Una vocación de aunar entidades sociales, sindicatos, universidad, cámaras de comercio, entidades financieras.
- ➔ carácter asociativo, un instrumentos no regulado

Ventajas Planes Estratégicos urbanos



➔ Flexibilidad de contenidos, visión transversal.

➔ contenidos no normativos,

➔ agilidad en sus procedimientos.

Debilidades Planes Estratégicos urbanos



→ Falta de una visión espacial.

→ Contenido socioeconómico



Falta energía, vivienda, rehabilitación,
infraestructura verde.

A.- El Plan General de Ordenación Urbana:



Potencialidad Visión holística:



➔ El Plan General promotor de la visión holística espacial.

A.- El Plan General de Ordenación Urbana:



→ Su debilidad. La falta de agilidad en su formulación y aprobación



La burocratización de los procedimientos,
la excesiva complejidad de sus contenidos,

→ Su debilidad **La falta de contenidos socioeconómicos**

A.- El Plan General de Ordenación Urbana:



→ Amenaza: La reducción a una definición de un régimen de usos, a una Ordenanza de edificación.



→ Soporte que posibilita el programa de desarrollo urbano integrado.

B.- Su fortaleza El Plan General sigue siendo



➔ Integrar objetivos físicos visión física del territorio



➔ La rehabilitación urbana, vivienda, urbanismo, energía,



**Paisaje e infraestructuras verdes
como herramientas de la mirada integrada**

Infraestructura verde como herramienta territorial



La Comisión Europea 6 de Mayo de 2013 una estrategia destinada a fomentar el uso de las infraestructuras verdes



Fomentar las infraestructuras verdes en los principales ámbitos políticos



Contenidos



➔ **una red de infraestructura verde interconectada**

➔ Proporcionar un amplio abanico de
➔ servicios ecosistémicos

➔ Proteger la biodiversidad tanto de los
➔ asentamientos rurales como urbanos.

➔ **Diferentes funciones en la misma zona espacial.** ser capaces de ofrecer algo más que un simple espacio verde.

➔ **Diferentes Adopción de un enfoque integrado de los usos y servicios**

El paisaje como herramienta transversal en la gestión urbana y territorial

Convenio de Florencia 2000



Carta del ECTP la creación de lugares y paisajes emblemáticos inspirados en la especificidad del “genius loci”, poniendo en valor su diversidad y su carácter -Apartado 58-.



— Los proyectos de paisajismo detectan la especificidad del lugar —ya sea cultural, económica, ambiental— y la incorporan al proyecto como un programa en sí mismo.

Cristina Hoyo

Conclusión ¿Excesiva ambición ?:



Sí de rehabilitación del patrimonio construido (Cascos históricos + áreas degradadas. integralidad, + gobernanza + eficiencia energética



Mayor complejidad, + paisaje + infraestructuras verdes + tejido social + socioeconómicos,



¿es factible una visión tan completa cuando ha resultado tan escaso hasta ahora?

A partir de allí se plantean dos desafíos que en parte son propiamente españoles

III.- DIFICULTADES EN EL MARCO ESPAÑOL PARA ESTABLECER UNAS REGLAS CLARAS. *La dificultad para una efectiva gestión de gobernanza local*



1.- Luces y sombras del planeamiento integrado en el marco español. Del Plan General a las Agendas 21

2.- Los problemas para transformar una Administración weberiana en gobernanza multinivel.

1.- Luces y sombras del planeamiento integrado en el marco español. Del Plan General a las Agendas 21



A.- Acumulación de instrumentos de planeamiento con incidencia en el territorio y en el crecimiento urbano



→ En la escala territorial

→ En la escala Urbana

Instrumentos con incidencia en el desarrollo del territorio

Instrumentos y políticas de carácter territorial

- Instrumentos de ordenación del territorio
- Planes zonales de desarrollo rural
- PORN
- Planes Hidrológicos
- Otras políticas: Polígonos industriales

Instrumentos de carácter urbano

- Planes Generales
- Planes en materia de vivienda
- Planes obras y servicios Diputación
- Planes de acción Agenda 21
- Iniciativa Urban

En la escala territorial

- ➔ Fuente Europea, ETE, Agenda Territorial, criterios de cohesión territorial
- ➔ Las Leyes de ordenación del territorio Estrategias/
Directrices/No financiación europea
- ➔ La Ley de desarrollo sostenible de desarrollo rural/
Planes de desarrollo zonal/ FEADER
- ➔ Planes de recursos naturales/Life

En la Escala urbana

- ➔ Urbanísimo Plan General/físico/sin financiación/agentes privados han financiado el urbanismo
- ➔ Vivienda Aris/regeneración urbana/Escala de proyecto urbano. Financiación Plan de Vivienda/red de iniciativa urbana
- ➔ Medio Ambiente: Agendas 21/Voluntario/Carta de Alboorg
- ➔ Energía: Pactos de Alcalde Planes de Acción de Energía/Unión europea/Pacto de Alcaldes voluntario/Jessica/financiación Banco Europeo
- ➔ Planes de obras y servicios Diputaciones Provinciales
- ➔ Planes Estratégicos/ socioeconómico/voluntario

Conclusión



- ➔ Acumulación de planes con incidencia en el territorio, en el desarrollo urbano, que dificulta la eficacia del territorio
- ➔ La falta de visión holística, la prevalencia de lo sectorial.
- ➔ Los fondos de desarrollo rural, de medio ambiente, de fondos de cohesión conectan con los planes sectoriales.

En el ámbito urbano el acuerdo de asociación otorga prevalencia a las Agendas 21 o a los Planes Estratégicos Planes Urbanísticos.

2.- Los problemas para transformar una Administración weberiana en gobernanza multinivel.



➔ Organización y distribución de competencias

- Vertical y sectorial

- Jerárquico y en el que se asienta la organización administrativa tradicional.

➔ Claridad de responsabilidades

Ineficaz como gestor.

b) Sucesivas propuestas de reforma de la Administración



➔ 1.- En un primer momento, Mitad años 70

La Gobernación en Gerencia” –New public management-

➔ Procedimientos de gestión similares a organizaciones empresariales –Huete Garcia (2010, P. 29).

➔ Funcionarios públicos, gerentes de acciones concretadas actuación controlada mediante la evaluación de sus resultados –Prats Catalá (2005, P. 153).

2.- En un segundo momento a mitad de la década de los años 90 , Gobernanza multinivel



→ **Punto de partida** La mayoría de intereses generales



→ No dependen de un único departamento

Frente a la existencia de un único actor público dicho modelo se caracteriza una pluralidad de actores públicos

→ Ni únicamente de la acción pública,

la respuesta a los problemas sociales exige también la implicación de los actores privados

2.- En un segundo momento a mitad de la década de los años 90 Gobernanza multinivel

Funcionamiento



- ➔ Distintos niveles de gobierno- y privados organizaciones empresariales y sociedad civil-
- ➔ Interactúan mediante la coordinación del Estado o de la Administración.

PETERS Y PIERRE (2005, p.49).

b) Reglas de la gobernanza multinivel.

Libro Blanco de la Gobernanza Europea del Comité de las Regiones

- a) Principio de participación
- b) Principio de transparencia
- c) Principio de responsabilidad o rendición de cuentas
- d) Principio de eficacia
- e) Principio de coherencia.
- f) Principio de subsidiariedad

PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN



Frente a la tradicional, audiencia, información pública, encuestas, o foros de opinión



Fórmulas de co-decisión y co-gestión inter-administrativa y con la sociedad



Las reglas de funcionamiento de las redes deben estar claras, (composición ponderación de voto de los respectivos actores, nivel de representatividad de los intereses en juego...).

Principio de participación Wilcox:

Además de Información.



→ Decisión conjunta. Consiste en animar y permitir que otros propongan ideas y opciones para que conjuntamente se elija la mejor opción.

→ Actuación conjunta. deciden conjuntamente su implementación.

puntual o el establecimiento permanente con otros actores.

→ Apoyo a iniciativas independientes. Significa ayudar a otros actores del entorno local



de ayudas, asesorías o apoyo económico.

5.- Críticas a la gobernanza multinivel



→ La ausencia de legitimidad democrática de los actores que participan en las redes,



→ la facilidad de los actores más fuertes y con mayor recursos y capacidad de lobby para acceder a las redes y la paralela dificultad de los más débiles.

→ La disolución de la responsabilidad

Medidas necesarias

➔ Las reglas de funcionamiento de las redes deben estar claras.

(composición ponderación de voto de los respectivos actores, nivel de representatividad de los intereses en juego...).

➔ La prevalencia del Estado y de las instituciones políticas de gobierno.

Posibilidad de imponer la decisión final, siempre que dicha decisión responda al interés público.

-Arenilla Sáez y Llorente Márquez (2012, P. 54)-.

➔ Regular lobbies/ facilitar la participación de los más débiles

IV.- PROPUESTAS PARA UNA VERDADERA VISION INTEGRADA Y UNA GOBERNANZA COHERENTE

- ➔ 1.- Estrategias integradas y proyectos integrados.
- ➔ 2.- Los Fondos Europeos como una oportunidad para potenciar la visión estratégica y la gobernanza.
- ➔ 3.- La cooperación interadministrativo y la codecisión desde el ordenamiento jurídico.
- ➔ 4.- La gobernanza y formación en la Administración Pública y en los técnicos

1.- Estrategias integradas y proyectos integrados.



El alcance de Proyecto urbano integrado constituye una ambiciosa referencia



pero también dadas las dificultades para formular visiones integradas



➔ Pone al descubierto las carencias para gestionar un planeamiento territorial y proyectos urbanos integrados

La excesiva complejidad del entamado normativo y dispersión competencial



La acumulación de instrumentos de planeamiento con incidencia en el territorio, su superposición y dispersión de objetivos.



→ La tradicional eficacia de lo sectorial frente a lo integral, la transversalidad constituye una perspectiva de la planificación sectorial,

El debate sobre el instrumento más adecuado para dotar de soporte a los proyectos integrados no está cerrado.



Los Planes Generales se han quedado desfasados,



pero las Agendas y las Estrategias urbanas



➔ carecen de una visión física y espacial del territorio
están desconectados de las Directrices territoriales que
constituyen la referencia de la Agenda Territorial
Europea

2.-Los Fondos Europeos como una oportunidad



para intentar dotar de objetivos más claros a la dispersión de instrumentos y programas económicos actuales.

Potenciación,

La utilización de los Fondos como forma de imponer una forma de planificar y gestionar

→ un obstáculo para la propia aprobación de los planes y programas, o en concreto, su acceso a los fondos públicos

b). 3.- La cooperación interadministrativo y la codecisión desde el ordenamiento jurídico.

3.1 La cooperación y transversalidad en el ordenamiento

la naturaleza informal del modelo de gobernanza multinivel,
(Peters y Pierre 2004)



reforzar e impulsar la actual ausencia de una cultura
política y administrativa



una reforma de la Ley 30/1992 que respondiera a los
paradigmas y principios de la gobernanza en el funcionamiento
de las Administraciones Públicas,

b). 3.- La cooperación interadministrativo y la codecisión desde el ordenamiento jurídico.



3.1 La cooperación y transversalidad en el ordenamiento

Ejemplo en la legislación británica



Ley de régimen local del Reino Unido del año 2011, -modifica la Ley de Planeamiento y Expropiación de 2004 -Planning and Compulsory Purchase Act 2004-



el apartado 110 titulado duty to co-operate in relation to planning of sustainable development

3.2.- Potenciar la visión transversal desde las propias leyes sectoriales.



La incorporación de la visión territorial a lo sectorial

En las leyes sectoriales con incidencia territorial



Podrían incorporar del deber de elaborar y gestionar,

Mediante una concreción de las alternativas a la vía informe de otras Administraciones,

3.3.- Establecer claras reglas en la participación, el rol de los lobbies.



beneficia a los actores con mayores recursos y capacidad de lobby, y penaliza a los más débiles



La Ley 19/2014, de 29 de Diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno de Cataluña

Por primera vez en nuestro ordenamiento jurídico la actividad de los grupos de interés,

4.- La gobernanza y formación en la Administración Pública y en los técnicos



- La garantía en la multi-disciplinariedad.
- En la transversalidad,
- En la superación de las relaciones inter-administrativas
- En la co-decisión

4.- La gobernanza y formación en la Administración Pública y en los técnicos

Causas Falta de formación

➔ -la mayoría de los programas de formación en dirección pública se encuentran obsoletos,

➔ por lo que resulta imprescindible



➔ una formación específica de gobernanza para los futuros funcionarios, tanto en la Universidad como en la formación específica previa al ejercicio de la función pública Prats, (2005, p. 147).

4.1 cambio de mentalidad en la esfera política y funcional,



- ➔ nueva concepción de la planificación territorial del resto de los agentes que participan en la elaboración y seguimiento de los planes y proyectos

- ⦿ superar la visión departamental y sectorial imperante
- ➔ en nuestra cultura administrativa,

4.2.- La necesidad de una sociedad civil fuerte

fuerte –FARINOS DASI (2011, PAG 314)



Posibilidad de presentar iniciativas planes por parte de ciudadanos



Asesorar e incluso subvencionarlas